

# La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO II AUTONOMIA JUSTICIA FEDERACIÓN NÚM. 28

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

San Francisco, 19, pral. (Casa del Pueblo)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE

PAGO ADELANTADO

## LA A. R. R. Y EL LERROUXISMO

La Comisión ejecutiva del mitin republicano celebrado el 26 de Mayo en el Frontón Central, de Madrid, tiene el propósito de reunirse el próximo mes de Mayo en *Asamblea republicana revolucionaria*, a la que concurrirán representantes de las provincias.

En referida Asamblea se propondrá entre otras cosas, el nombramiento de un Directorio y un Consejo permanente.

El programa será el retraimiento electoral y la revolución como procedimiento.

## Mitín republicano en Cabezón de la Sal

Cabezón de la Sal ha recibido con júbilo la buena nueva.

La voz de entusiastas propagandistas de las ideas redentoras ha sido escuchada con unción por una multitud entusiasmada y convencida.

Cabezón está de enhorabuena. En los trenes procedentes de Santander y Oviedo llegaron a esta villa comisiones de aquella capital, de Torrelavega y San Vicente de la Barquera.

En la estación fueron recibidas por numeroso público, que prorrumpió en vivas y aclamaciones que duraron largo rato. Gran número de cohetes se dispararon en el trayecto que media entre la estación y el teatro, lugar éste donde se celebró el mitin.

La entrada en el local se hizo por medio de entradas, que se daban sólo a las personas mayores, para evitar la concurrencia de gente menuda que pudiera quitar seriedad al acto.

En el frente de la escena se destacaba el retrato del ilustre republicano Pi y Margall, orlado de flores naturales.

A la hora de las tres ocupa la presidencia don Pablo González Barriocanal, presidente del Comité de Cabezón de la Sal, teniendo a su derecha a don Angel Juncó y a la izquierda al insigne periodista don Aurelio Piedra (Stone), siendo acogida la Mesa con grandes salvas de aplausos.

Abierto el acto por la presidencia, ésta dirige un afectuoso saludo a la numerosa concurrencia, y dice que los republicanos de Cabezón de la Sal no han omitido medio alguno para conseguir la celebración del que preside, y hace acto seguido la presentación de los oradores que tomarán parte en el mitin, cediendo la presidencia a don Aurelio Piedra.

Este concede la palabra al concejal de Santander don Isidro Mateo, que con palabra sencilla y sin grandes alardes de retóricos adornos, saluda a los republicanos de Cabezón.

Dedica un recuerdo al ilustre paisano Augusto G. de Linares y añade que por atender a dos enfermos graves no ha podido tomar parte en el

acto el doctor Toca, al cual ensalza como se merece, y después de varias consideraciones, entre ellas la de recomendar la fundación de una «Casa del pueblo», donde se reunieran los hombres de afinidad de ideas, y de proclamar la acción revolucionaria, termina su sencillo, pero valioso discurso, con algunas sentidas frases que le valieron una prolongada salva de aplausos.

Toma la palabra a continuación don Celso Mir, director de este semanario, quien saluda a los republicanos de Cabezón en nombre de los expatriados: Estévanez y Lerroux. Dice que habla en nombre del periódico que dirige, del racionalismo y de la República; que una de las mayores virtudes de los pueblos es la tolerancia. Llama soberbios y verdaderos representantes del caciquismo a Maura y Lacierva, haciendo un recuerdo del 93, que es acogido con grandes aplausos.

Y es necesario que todos saturen sus inteligencias en grandes dosis de rebeldía para derribar el actual sistema. Es necesario que se expulse a los frailes, que huidos de Francia han ido apoderándose de España merced a las tolerancias mauritanas.

Ensalza la labor de Lerroux, que ha sido el fundador de muchas asociaciones que, en conjunto, forman el verdadero partido radical revolucionario.

Elogia también al ilustre muerto Pi y Margall, pregonador de las ideas autonómicas.

Ataca al despotismo gobernante por la gran semejanza que tiene con el de Joao Franco en Portugal, que tan tremendas consecuencias tuvo.

Que la autoridad que debe respetarse es aquella que dimana del sufragio universal, es decir, de aquella que se engendra en la voluntad del pueblo.

Recomienda la creación de Escuelas laicas, enfrente de la obra de la educación frasiluna.

Se ocupa de la reciente pastoral del Obispo de Santander, a la que ataca con dureza.

Combate a la solidaridad catalana y se muestra partidario de una solidaridad democrática, es decir, de hombres unidos para el triunfo de nuestra idea.

El final de su discurso es acogido con grandes aplausos.

Toma la palabra el joven abogado y notable orador don Alonso Velarde. Con ademán, con frase de gran tribuno, empieza su discurso.

Dice que conoce a las multitudes por haber hablado varias veces en público y que conoce que todos los que se encuentran en el local no son curiosos, sino verdaderos rebeldes, que acuden con ansia a oír la palabra de redención.

Dice que los que vienen a dirigir la palabra son sacerdotes, verdaderos misioneros *desinteresados* que predi-

can la libertad y la democracia que han de redimir al pueblo. No venimos, agrega, a engañar, a forzar vuestras conciencias, a predicar guerra de unos contra otros, sino a exponer nuestros ideales; para que después vosotros los rumiéis en la soledad de vuestro pensamiento.

Combate con dureza el caciquismo. Mo es un ideal nuevo, sigue diciendo, el que venimos a proponeros; la República está implantada en la mayor parte de los pueblos de América, todos ricos y poderosos y entre nosotros tenemos a la Francia, fuerte y respetada.

Habla de la proclamación de la República española y de la traición de Pavia, que con el golpe inicuo del 3 de enero consiguió su caída. Hace historia de dicha proclamación, que fué hecha por unas Cortes que denotaban la voluntad nacional por el ideal de la evolución que predicó Martos.

Habla de la Escuela laica y dice que ésta no significa Escuela sin Dios, pues ni lo tiene ni deja de tenerlo; pero quiere evitar que sobre las conciencias de los pequeños gravite el peso de una religión positiva determinada.

En materia religiosa los republicanos queremos; dice, la separación de la Iglesia y el Estado, obrando cada cual en su esfera propia, y que la Iglesia se rija por la ley común.

(Grandes aplausos). Hace un pintoresco y real cuadro de las elecciones diciendo que nunca se le pregunta a un candidato sus ideas y propósitos, sino que generalmente se vota al que mejor paga, vendiendo la conciencia por vaso de vino.

Unos se llaman conservadores, y otros liberales, según se llame el amo que los pague, para cambiar de nombre cuando cambien de amo.

Encomia el servicio militar obligatorio en tiempo de guerra y voluntario en tiempo de paz; y dice que con el servicio obligatorio hubieran evitado seguramente los magnates la catástrofe de las guerras coloniales.

Ensalza las grandes economías que traería a la nación el gobierno republicano, pues desaparecerían los grandes gastos de la casa real y los del culto y clero.

Termina diciendo que mediten todos que no ha sido esto una función teatral, sino un acto muy serio y trascendental y que piensen todos sobre las verdades que allí se les han expuesto.

Con unos pocos rebeldes, dice, basta para retener las arbitrariedades de los poderes.

Y si a alguno de vosotros le sucediera algún contratiempo por haber asistido a este acto, acordaos de nosotros que siempre estamos dispuestos a defenderos. Y cuando los necesitéis para acto análogo al de hoy, siempre tendréis a vuestra disposición a los republicanos de Torrelavega y Santander.

El magnífico discurso del joven abogado fué ruidosamente aplaudido.

Hizo el resumen de los discursos de manera magistral don Aurelio Piedra, del que no puede ocuparme por la premura del tiempo.

Fuó ruidosamente aplaudido durante el discurso y al final de él.

Reinó el mayor orden en la celebración del acto, dando prueba el pueblo de Cabezón de la Sal de una cultura digna de todos los elogios.

Después del mitin recorrieron las comisiones la villa, seguidos de numeroso público, dando al pueblo un aspecto de animación extraordinaria.

## La Región Cantabria, en el banquillo

Para hoy, sábado, estaba señalada la vista en nuestra Audiencia provincial, del proceso instruido contra nuestro compañero en la prensa y batallador correligionario, don Francisco Isidro Socasaus, corresponsal de *El País*, por el supuesto delito de injurias contenidas en un artículo que vió la luz pública en LA REGIÓN CÁNTABRA y en el que denunciaba abusos que, de remediarse, resultaría en toda España, mejorada la triste situación de cuantos ciudadanos, justa é injustamente, se hallan reclusos en cárceles y presidios, verdaderas ergástulas propias de las inquisitoriales edades.

La circunstancia de estar *sub judice* la cuestión, que no hemos de tardar en ver resuelta, nos impide decir hoy, lo que tenemos en los labios y en el corazón. Pero si queremos adelantar un hecho que conviene al tribunal sentenciador no desconocer, y es: que con posterioridad al artículo del procesado señor Socasaus han sido hechas manifestaciones graves en la prensa y en sesiones de nuestro Ayuntamiento, que nadie se ha atrevido desmentir, por ir acompañadas de testimonios fehacientes, de carácter oficial, reveladoras de lo mucho que urge mejorar en el ramo que fué objeto de los desvelos de nuestro compañero, en Santander como lo era en Madrid en aquellos precisos días también, por parte del celo, de la caridad y del altruismo del notable recluso don José Nakens, desde la Cárcel Modelo, cuyo celo fueron debidos, indiscutiblemente, mejoramientos que, sin merma de la justicia lograron el fin apetecido, con aplauso general por ser de elemental equidad.

Fundados en la rectitud é ilustración de los dignos magistrados de esta Audiencia, a quienes no se les ha de escapar el móvil levantado del hoy procesado y, a juicio de la opinión, merecedor de un premio por su militante civismo y amor a la justicia, reconocidos por propios y extraños, creemos sinceramente en una próxima y total absolución.

La defensa, por otra parte, encomendada a persona tan respetable y autorizada como lo es el reputado le-

trado don Buenaventura Parets, no permite esperar un triunfo indiscutible que con nosotros y los partidos republicanos, celebrarán los múltiples amigos que en toda España cuenta el ciudadano integerrimo don Francisco Isidro Socaus.

## EN CONMEMORACIÓN DE LA "COMMUNE" DE PARÍS 18 Marzo 1871

De los acontecimientos históricos acaecidos en el siglo XIX es el más contravertido, sin duda, el que por el proletariado mundial se viene sin interrupción conmemorando, como símbolo de sus reivindicaciones: la *Commune* de París.

Fué la insurrección de 18 de Marzo de 1871, la consecuencia de la incapacidad del gobierno de Thiers, para la implantación de las reformas de orden económico y social requeridas en momentos difíciles atravesados por Francia, que acababa de pasar por una humillación vergonzosa y por un sitio y ocupación abrumadoras de la capital de Francia, por las tropas alemanas.

Al poder revolucionario de la *Commune*, surgió del movimiento popular que se produjo el 18 de Marzo de 1871, siendo derribado a fines de Mayo del mismo año, ¡existencia efímera! a consecuencia de un nuevo sitio de la capital, llevado a cabo por las tropas regulares del gobierno de Thiers.

Apenas se produjo el movimiento insurreccional de la conmovición, cuya fecha conmemoran con nosotros todos los amantes de la emancipación, la muchedumbre anónima se posesionaba del Hotel de Ville (Casa Ayuntamiento) y quedó nombrado un Comité Central, actuando de gobierno provisional, encargado de convocar al pueblo para que procediese a la elección de sus mandatarios, designados para constituir la *Commune*: el Municipio autónomo.

Los proletarios de París—decía el *Journal officiel* de 21 de Marzo de aquel año memorable—en medio de las debilidades y traiciones de las clases gobernantes, han visto llegada la hora de salvar la situación apoderándose de la dirección de la cosa pública.

Tranquilos han estado ante las provocaciones de los enemigos de la República, y prudentes en presencia del extranjero.

Han puesto a prueba su desinterés y su abnegación absoluta. Apenas ocupado por ellos el poder, han convocado a los Comicios al pueblo de París, a fin de que inmediatamente nombre una municipalidad comunal en cuyas manos abdicaría su autoridad temporal.

Jamás gobierno alguno procedió con tanta sinceridad para deponer su mandato en manos de los elegidos del sufragio universal.

El 26 de Marzo, 230.000 electores eligieron con su voto a los 90 concejales, quienes tomaron posesión de sus puestos el día 28, siendo frenéticamente aclamados por los parisienses.

Desde aquel instante Thiers ordenó, desde su refugio de Versailles, el cañoneo de París, por considerar la capital de Francia «insurrecta y enemiga del resto de Francia».

Así nació la *Commune*.

\*\*\*

¿Qué pretendían los comuneros?

Veámoslo. Acabar con el viejo mundo gubernamental y clerical, el mundo del funcionarismo y de la explotación, del agiotaje y de los monopolios, de los privilegios, que conducen al proletariado a la esclavitud y labran las desventuras y desastres de la patria.

París reclamaba la consolidación de la República; se declaraba por la autonomía municipal y limitada por el derecho igual de los demás municipi-

pios; quería la federación de todos los municipios de Francia; sin trabas la libertad individual y la mayor intervención de los individuos en el gobierno comunal; sustitución del ejército por el armento general del pueblo; elegibilidad de los jefes militares por los mismos soldados; creación de instituciones tendentes al desarrollo de la producción y de la instrucción.

Querían en una palabra aquellos titanes de la *Commune*, realizar la más benéfica de las revoluciones, la más vasta y trascendental, la más fecunda de cuantas ha registrado la historia, atacando y arrancando de raíz los vicios y las instituciones que se oponen al progreso de la humanidad, a la paz y bienestar de los pueblos.

\*\*\*

La obra de la *Commune* será siempre un monumento indestructible que sirva de guía y de esperanza a los pueblos tenaces en la conquista del derecho social. La labor de la *Commune* empezó:

Por sustituir el ejército por el armento general del pueblo.

Separó la Iglesia del Estado y abolió los presupuestos del culto.

Estableció el principio del internacionalismo, admitiendo a Fraenkel en la formación del gobierno comunal.

Fijó en 500 francos mensuales el máximo de sueldo para los funcionarios públicos.

Organizó el juicio por jurados, de manera a asegurar a cada ciudadano el juicio de sus iguales, la elección de los magistrados y la libertad de la defensa.

Entregó a las sociedades obreras los talleres abandonados por los patronos.

Afirmó la necesidad de la emancipación de la mujer, simplificó el matrimonio suprimiendo toda intervención oficial y todas las formalidades superfluas.

Prohibió las multas y las retenciones de sueldos en las oficinas y administraciones.

Abolió el juramento político y profesional.

Estableció en cada oficina municipal, un registro de ofertas y demandas de trabajo, estableciendo sus condiciones respectivas.

Nombró una comisión de iniciativas y reformas sociales.

Fijó el precio de la mano de obra en todos los trabajos que se hicieron por cuenta de la *Commune*.

Ordenó la devolución de todos los objetos de poco valor empeñados en el Monte Pío.

Suprimió el trabajo nocturno en los hornos, intervino en las tentativas de reorganización de la instrucción pública y de los museos y bibliotecas.

En estos y otros actos trascendentales está la afirmación innegable de que la *Commune* fué el movimiento precursor de todas las reformas sostenidas posteriormente por los pueblos inteligentes a cuya tenacidad no tienen más remedio que ir sucumbiendo los sucesores de Thiers, esparcidos en todos los Estados del globo.

\*\*\*

Rocheftort ha escrito de la *Commune* estas líneas, que sintetizan el honrado pensamiento del mundo:

«La *Commune* ha sido el único gobierno honrado que ha tenido Francia desde Faramundo. Sus gobernantes ganaban 15 francos diarios; los he conocido en la deportación: ni uno de esos hombres poseía un centavo».

Fueron, los hombres de la *Commune*, salidos en casi su totalidad de las filas del pueblo, carecían de esas aptitudes administrativas y militares que se adquieren solamente por el largo ejercicio y constituyen una modalidad psicológica profesional que no puede improvisarse en un momento dado.

La represión de la *Commune* constituye una página de salvajismo brutal. De los horribles fusilamientos, de

la enorme matanza, del fin trágico de la *Commune*, nos ocuparemos en otro número, por faltarnos tiempo y espacio hoy.

¡Llor a los mártires de la libertad!

## LAS IDEAS MODERNAS

Las ideas modernas son tan viejas como el mundo.

Ha más de dos mil años que los atenienses devanaban los sesos por ellas y Aristófanes, en su comedia «Los Pájaros», también de ellas alegremente se burlaba.

Un largo siglo va también transcurrido desde que un literato socialista, Wang-Ngan-Tché, logró persuadir al soberano de China de que al comunismo había que apelar si quería la felicidad de su pueblo. Así lo hizo comenzando por apoderarse de todas las riquezas del imperio, de todas las propiedades privadas entregándolas al Estado, quien, en lo sucesivo, sería el único propietario, el solo explotador universal.

Mediante severas leyes regularon los deberes y el trabajo de cada uno a la par que el reparto de los productos de ese mismo trabajo; y a velar por la ejecución de las leyes y reglamentos de la nueva organización comunista; fueron creados los consiguientes tribunales.

Mas no tardó en sobrevenir lo que no había previsto el reformador.

El pueblo al cual habíase prometido su felicidad, al seguir tropezando en todo con la tiranía del Estado, no tardó en sublevarse. Y como consecuencia de ello, Wang-Ngan-Tché fué derrotado y arrojados los socialistas del poder y de un común acuerdo restablecióse el antiguo sistema de la propiedad individual y de las libres iniciativas que, por defectuosas que fuera, no alcanzaban a los inconvenientes del nuevo sistema.

En Francia hasta a fines del siglo XVIII esas ideas utópicas no alcanzaron su primer vuelo. Precedió en ponerlas en práctica a los franceses un súbdito de la Gran Bretaña en Occidente.

Efectivamente: Roberto Owen, rico industrial escocés, convencido comunista, fué quien puso en práctica el intento de realizar los beneficios teóricos del colectivismo.

La sociedad, ya entonces, según él padecía los tres grandes azotes que aún hoy la afligen: la religión, el matrimonio y la propiedad privada.

Su doctrina—dice el barón de Villiers du Terrage, quien le consagró un capítulo en su obra *Los reyes sin corona*—su doctrina proclamaba la irresponsabilidad absoluta de la naturaleza humana y su siempre transformación posible al influjo del medio; para él todo culpable era un enfermo y soñaba en ver convertidas las cárceles en anejos de los hospitales... Combatía Owen la institución del matrimonio, diciendo: «Cometéis un crimen, cuando jurais amar siempre a la que vuestra organización acaso os forzará a detestar pronto. El matrimonio es una mentira...»

En lo tocante a la organización del trabajo, declaraba Owen que el valor de cada objeto lo fija el número de horas de trabajo que su fabricación hubiese exigido y que lo percibido por el obrero tenía un límite en la suma precisa para atender a sus necesidades.

A despecho del lastimoso resultado que en la práctica acarrearón esas teorías, estuvieron llamadas a hacer fortuna en el mundo de los soñadores del socialismo y de la anarquía. Pasados muchos años, volvemos a encontrarlas en las elocubraciones de Kropkine y, aún más cerca de nosotros, en los sueños de nuestros eminentes colectivistas.

En síntesis, Owen quiso hacer é hizo, una prueba comunista agraria,

obteniendo al efecto, por compra a los Estados Unidos del Norte América, una concesión de terrenos, fundando en ellos, en 1825, la colonia *New Harmony*... La tentativa de Owen fué un verdadero desastre. La mezcla de gentes heterogéneas que respondieron al llamamiento del fundador de *New Harmony*..., sin negar que entre ellas pudiera haber algunas buenas, es lo cierto que en su mayoría no pasaban de ser un conjunto de haraganes «mal avenidos en el mundo tal cual es y nacidos para el mundo tal cual debe ser», no abrigaron más idea que la de vivir a expensas de los pocos convencidos, es decir: los más a costa de los menos. Y así *New Harmony* no tardó en ser el asilo de la pereza. El duque de Saxe-Weimar, que la visitó en 1826, refiere que los cantos y las diversiones no cesaban un solo instante desde el amanecer a la noche. La música—fúe—era allí excelente, notables y alegres los cotillones. Hasta una contradanza era ejecutada y titulada *Nuevo sistema social*.

La cigarra igualmente, noche y día, cantaba a todos... A todos los habitantes de *New Harmony* alcanzábales semejante infortunio. En cuanto faltaron al optimista Owen los subsidios y viveres, cebáronse la miseria y el hambre en la colonia comunista, sobreviniendo la despeblación. Owen había gastado en el ensayo un millón.

\*\*\*

Ese ruidoso fracaso no impidió otras tentativas. Cabet, en 1847, fundó en Texas, la *Tcaria*, llevando a ella, algunos centenares de pobres diablos que dejaron allí los huesos.

Por los mismos parajes, a orillas del Río Rojo, Considerant instituyó su Falansterio, cuyos resultados no fueron más afortunados que los obtenidos en las empresas comunistas de Owen y Cabet.

Algunos años antes un ensayo del mismo género se había intentado en Francia, con el falansterio agrícola de Conde-sur-Vesle, el cual obtuvo igualmente un fracaso como resultado, en el que Furrier y sus partidarios hallaron la ruina. Al mismo retiro de Menilmontant, del P. Enfantin y de los Sansimonianos, no les cupo mejor suerte.

Desde entonces, aquí y allá se han creado varios «medios libres», que en su mayoría no han sido más que colonias anarquistas. Fortuné Henry y algunos otros camaradas; en 1903, en Bélgica, en Aeckeren, próximo a Amberes, se fundó otra.

Estos grupos reducidos subsistirían y aún acaso prosperarían si los reducidos adherentes que los integran logran entenderse.

Pero, hasta el presente, las grandes tentativas comunistas no han logrado adquirir la esperanza de este triunfo. La colonia de Blaskum, en Holanda, devastó a los campesinos; en el Brasil, el fundador de la *Kosmos*, se evainó con la caja; en Inglaterra, el falansterio de Whiseway se hundió más despiadadamente todavía. Al poco tiempo de fundado, las mujeres lo abandonaban en masa.

¿Qué ocurría?

«Habían observado que el comunismo les conducía a la explotación de los trabajadores por los haraganes; pues mientras las abejas consumían el tiempo lavando las ropas, los zánganos en sus excursiones por la colonia, cogían, como por afición, los apesores de labranza y dedicábanse a hacer frases...»

## DEL MUNICIPIO CUATRO PALABRAS, NADA MÁS

La dolencia que aqueja a nuestra corporación municipal, es de las que hacen época. Cataplasmas, revulsivos,

tisanas, lavativas, todos los auxilios juntos de la farmacoepa obrarán como *música celestial*, verdadera agua de cerrajas, sobre los lamperones y purulencias que corren el cuerpo municipal de Santander.

No hay vez que de exigir responsabilidades se trate y de revelar á la consideración del contribuyente todas las hediondes fraguadas, que no se repita lo que viene siendo bochornoso para el prestigio y seriedad de la Corporación: mal crónico, precedente estúpido, garrafal contrasentido en unos, huida y claudicación en otros.

En el último caso, el de las tuberías de la calle de Méndez Núñez, caso tratado en la sesión última del Consistorio, el vaso se colmó, derramándose la oleaginosa materia contenida y produciendo salpicaduras graves, de lavado difícil, como producto de grasa corrosiva cuando se la somete á un grado excesivo de calor, pero que siempre pringa y ceba.

No tienen, no, remedio, los ya crónicos despropósitos, las ligerezas, las ductilidades de quienes tienen el deber de ser inflexibles, rectos y consecuentes.

\*\*

En la sesión última quedó una vez más demostrada la ausencia de sentido, la confusión reinante, la indiferencia por aquilatar la verdad y descarrilar velos que ocultan no pocas miserias y agios y disfrazan gangrenas escandalosas: es decir, todo un fondo nauseabundo, todo un estado de putrefacción: un verdadero contubernio, indecente, contra el cual debemos clamar para que sobrevenga, cuanto antes mejor, una radical medida barriando á los fautores de la ruina de este municipio que el pueblo, la plebe va ya poco á poco conociendo, á medida que, por sí mismas, con ayuda del tiempo que es el supremo juez, las cosas se van poniendo en claro con precisión matemática.

Sobre la mesa se hallaba el dictamen de la Comisión de Ensanche, dando cuenta de las condiciones de la tubería colocada en la calle de Méndez Núñez, constando en citado documento, como igualmente en el dictamen del señor Torriente, informe del laboratorio de Ingenieros, de Madrid, y dictamen del ingeniero señor Ceballos, conformes todos con el ya citado de la Comisión, que se faltó á la Base 10 del contrato, en la cual se consignaba que la tubería á emplear en la calle de Méndez Núñez SERÍA DE CEMENTO PORTLAND, resultando que la empleada NO ES de dicho material.

El señor Quintanal pidió á la Corporación que reconociendo la verdad de los hechos, declarase haberse faltado al pliego de condiciones, uniéndose en tan justos propósitos, los señores Basáñez, Gómez y Mateo.

Don Ernesto del Castillo cogido de la levita presidencial, en un común esfuerzo y parapetados tras el cargo del arquitecto municipal señor Lavín Casalis, (sus razones tendrán para ello no obstante no haber aducido ni una sola) se esfuerzan en ahogar los propósitos de la verdad meridiana, consiguiendo al fin al someterse á votación la proposición Basáñez, Quintanal, Mateo y Gómez, ó sea reconocer la autoridad de los dictámenes aportados, consiguiendo, repetimos, en contra de lo que el sentido común dicta, 16 votos, contra 12 votos emitidos sin pasteles ni sugerencias de clase alguna. Conste así porque los hechos nos abonan para no afirmarlo de otro modo. Es el único atenuante que podemos emplear al tratar de un asunto que será siempre borrón que se arroja, y de aquí las protestas, sobre la hidalga sinceridad corporativa, plagada hoy de todos los vicios imaginables y que no habrá más remedio, por mucho que nos duele y apene, que descascar ofreciéndolos, cual ramillete de flores místicas, á la consideración del pueblo, para que en su día pueda pedir cuentas por las

debilidades ó ineptias, y hasta confabulaciones para fines verdaderamente condenables, si como esperamos, logramos quebrantar la tela de araña formada para que continúen las sombras y las penumbras en que los intereses del pueblo no pueden, no deben, no queremos, á poder ser, que permanezcan un solo instante más envueltos.

El señor Mateo, que no es de los que se rinden á la primera escaramuza, ni mucho menos, entendiendo con gran acierto que, no obstante el resultado de la votación, procedía defender hasta el último reducho los intereses municipales lesionados por virtud de la votación que acababa de hacerse, presentó una enmienda al dictamen y en la pedía que el arquitecto municipal señor Lavín Casalis fuese quien sufragase, por su impericia, la diferencia en precio que existía en metro de tubería, equivalente á 5 pesetas por unidad, puesto que la de *portland* estaba valorada en 17 pesetas metro y la empleada, de *cal hidráulica*, en 12 pesetas metro solamente.

Hasta aquí el hecho escandaloso sobre el cual ningún comentario queremos hacer para que los haga el lector por su cuenta, teniéndola de los que dijeron SI y de los que dijeron NO.

Que como los locos del cuento, ni son todos los que están, ni están todos los que son.

¡Qué vergüenza y qué inaudito escándalo!

Cómo están las minorías...  
Y cómo las mayorías están...!

\*\*

Hubiéramos hecho aquí punto final —porque hay cosas que cuanto más se revuelven peor huelen— á no vernos precisados á recoger la incivil alusión que *La Cataménia*, mauricono hoja, y no de parra, dirige menospreciando al señor Mateo, sin duda por la entereza y claridad impresas en el honrado desempeño de su cargo que tanto contrasta con la conducta de los corderos de Panurgo y los equilibrios de frescos y sectarios.

Y la conducta del órgano en que se halla hoy afianzado el arquitecto municipal es tanto más parcial y mortificante é intencionada, cuanto que en el diálogo que supone, con quien se calla, se olvidó en el tintero su *pim*, para que se le respondiera con el *pam*. Que... donde las dan las toman.

Así es que, procure el Mecenaz de los párpados de los dedos, el sesudo *capataz* como así le designaron há poco, que con tanto divagar no vaya a darse cuenta de la diferencia que existe entre párpados y pulpejos, aproximándose alguno en las propias pupilas.

Porque todo suele acabarse.  
Hasta la correa, por mucha que haya.

Y quien me lea convendrá conmigo que eso es ya mucho... moler.

## DESDE ONTANEDA

Señor Director de LA REGION CANTABRA.—Santander.

Muy señor nuestro: Por afectar á los intereses generales de este pueblo, y tenida cuenta de las justas causas que en las columnas de su popular semanario se ventilan, hemos de rogarle hospitalidad para el siguiente Comunicado.

Le anticipan las gracias, quedándole altamente agradecidos, s. s.,

VARIOS VECINOS.

## COMUNICADO

Teniendo á la vista el opúsculo *¿CÓMO ESTÁ LA SOCIEDAD!*, de Oscar de Leymis, y conocimiento de lo mucho y verídico, publicado por dicho señor en distintos periódicos, acerca del negro porvenir á Ontaneda reservado por incuria de los llamados á velar por la conservación de los derechos que á este vecindario corresponden en

el uso y propiedad de las *Aguas minero medicinales de su nombre*; y en presencia de los insistentes rumores de una próxima y precisa enajenación ó disolución de la *Anónima Sociedad "Baños de Ontaneda"*, vino el siguiente anuncio confirmatorio de las predicciones aquellas del señor Oscar de Leymis de antaño, á ser objeto de los más vivos comentarios, de no pocos cargos y temores.

El anuncio, que insertó un diario local, de Santander, dice así:

### Compañía "Baños de Ontaneda"

El Consejo de Administración convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad el día 30 del corriente mes, á las tres de la tarde, en el escritorio del Muelle, núm. 34.

#### ORDEN DEL DÍA

Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1907.

Nombramiento de dos Consejeros y de la Comisión revisora de cuentas.

Y, acto seguido, á Junta general extraordinaria, con arreglo á los artículos 21 y 23 y en cumplimiento del 27 de los Estatutos, para deliberar y resolver sobre la venta del Bañero, fincas y demás propiedades de esta Sociedad.

Santander, 13 de Marzo de 1908.—El Presidente, JOSÉ MARÍA TREVILLA.

De la lectura del documento transcrito resulta, efectivamente, que se trata de enajenar el Bañero y Hotel de Ontaneda, por las razones que á nadie que esto conozca pueden ocultarse. El no haberse estimado en oportuno tiempo las soluciones para todos ventajosas que hubiesen podido salvar el porvenir de Ontaneda y derechos de su vecindario, á cuya defensa don Oscar de Leymis vino consagrándose con un desinterés no común, ha sido la causa de llegar ahora á tocar las fatales consecuencias quienes fueron sus adversarios jurados, creyendo con tales procedimientos avasallarle y fortalecerse sobre sus ruinas.

Hoy nadie deja de hacer justicia aquí á los móviles levantados de dicho señor y en él estriba el que el pueblo de Ontaneda no pierda para siempre con la liquidación ó venta del Bañero de su nombre, los derechos que legalmente tiene adquiridos conforme á datos que él posee y le sirvieron para sus campañas reivindicatorias en favor de este vecindario desposeído.

Próxima la fecha en que, á tenor del anuncio, habrán de llevarse á ejecución los intentos de la actual sociedad balnearia citada, don Oscar de Leymis pudiera prestar á este pueblo un servicio eminente, llamando la atención á quien corresponda reproduciendo algo de lo que tiene ya dicho en favor de los derechos que incumplidos por la sociedad sustenta el vecindario sobre aquellas aguas y amenazan desaparecer para siempre, sino se consigna en la nueva escritura que necesariamente habrá de otorgarse á favor del nuevo poseedor, á quien no se le puede ocultar la carga ó cargas en que está gravada la cosa, objeto de la venta que intenta realizarse.

Ya veremos si los accionistas vecinos de Ontaneda ó los que por este vecindario dicen interesarse, tendrán en cuenta lo que antecede en la asamblea que el día 30 de los corrientes se celebrará en el escritorio de don José María González Trevilla, Muelle, 34, bajos, Santander.

## CONTRASTES

### El sufragio universal en Prusia

Hay verdadera agitación en todo Prusia, en favor del sufragio universal. Para el pasado día 18 del corriente mes, aniversario de la revolución de Marzo de 1848, los socialistas prusianos tenían organizada la huelga general de todos los oficios y grandes manifestaciones de protesta contra el actual sistema de elección indirecta por clases.

Vayan tomando nota los retrógra-

dos españoles del voto corporativo. Para lo malo, léase descanso dominical, con lo extranjero; para lo bueno con los caprichos de los *grabieles*, cuando los conservadores, con los anejos de Romanones, el conde, ó con el dulcísimo Segismundo, cuando los liberales.

Siempre los mismos collares en distintos perros.

### El impuesto sobre las rentas en Francia

Avanza rápidamente el debate sobre el proyecto de impuestos sobre las rentas en la Cámara francesa.

Pocos días ha se discutió el artículo tercero, así concebido:

«Las rentas imponibles estarán repartidas en siete categorías.

- 1.<sup>a</sup> Rentas de las propiedades territoriales edificadas.
- 2.<sup>a</sup> Rentas de las propiedades territoriales no edificadas.
- 3.<sup>a</sup> Rentas de los capitales mobiliarios.
- 4.<sup>a</sup> Beneficios del comercio y de la industria y de los cargos y oficios.
- 5.<sup>a</sup> Beneficios de la explotación agrícola.
- 6.<sup>a</sup> Sueldos públicos y privados, salarios y pensiones.
- 7.<sup>a</sup> Rentas de las profesiones liberales y de todas las ocupaciones lucrativas no citadas en las categorías precedentes».

El diputado socialista Vaillant defendió una enmienda según la cual no estarían sujetos al impuesto los salarios de los obreros. Pelletan, presidente de la Comisión parlamentaria del proyecto, la impugnó, fundándose en los justos argumentos siguientes:

«Estamos dispuestos—dijo—á fijar, lo más generosamente posible, un minimum de utilidad que quedará exento del impuesto, mas jamás me harán comprender que el obrero que gana, por ejemplo, 4.500 francos anuales, esté libre del impuesto, mientras tenga que pagarlo un empleado que cobre solo 3.000 francos. La enmienda Vaillant motivaría una ilegalidad y conduciría á una injusticia fiscal. Nosotros la impugnamos, porque todas las rentas que no tengan franquicia por el minimum de utilidad, deben estar sometidas al impuesto.»

La enmienda socialista fué desechada por 408 votos contra 118.

Vean ahora los seres imparciales, los no influidos por espíritu de secta, cómo la *República* no es lo que propalan algunos santones del obrerismo, ni mucho menos: la *República*, contra lo divulgado por muchos que parecen buenos y no lo son, se coloca, en muchos casos, en el justo medio, para no poner en vigor la más injusta de las leyes: la *Ley del embudo*.

### Y vamos de excomuniones

Pío X acaba de excomulgar al abate Loisy, presunto obispo de Mónaco, hace unos años. El estudioso sacerdote tuvo la mala pata de sublevar con sus escritos valiosos los grandes seminarios franceses.

Una religión en la cual el cura de aldea, Sarto, llegó á ocupar el primer puesto, sin precedentes, y el abate Loisy, con los muchos y valiosos alcances la excomunicación..., dice lo suficiente acerca del alcance de ciertos desplantes que para LA REGION CANTABRA quisieran ser alusión ya replicada

Por si acaso.

## CREDITO NACIONAL

Sociedad de seguros generales

Domiciliada en Barcelona

Esta Sociedad asegura contra incendios, abonando primas sumamente económicas.

Para informes: dirigirse al Agente general en la provincia.

JUAN DEL POZO

San Martín, letra II.—Santander

Imp. La Ideal.—Calle 4.—Santander.

LOS MEJORES, LOS MAS SELEC-  
TOS, LOS MAS FINOS, LOS MAS  
PUROS VINOS NACIONA-  
LES, SON SIN DISPUTA  
LOS DE LA FAMO-  
SA MARCA 



# Rioja Palomar

EN BOTELLAS

Y MEDIAS BLAN-

COS TINTOS CLA-

RETE BORGONA 

Legítima procedencia de las acreditadas

bodegas propiedad del reputado cosechero

ARTURO MARCELINO de HARO   
(PROVINCIA DE LOGROÑO)

UNICOS DEPOSITARIOS

EN LA PROVINCIA 

**Odriozola y Cmp.**

Bodegas: Plaza del Príncipe, Escritorio: Calle de Tableros SANTANDER

Materiales de construcción  
**LADISLAO DEL BARRIO**  
Méndez-Núñez, 20  
Cal hidráulica, yeso, cemento Por-  
land, inodoros, bañeras, estufas, etc.

**JULIO MÉNDEZ** COMISIONISTA  
Vinos finos, Aguardientes y Li-  
ciores de las Casas más importantes.  
Isabel la Católica

**ANTIGÜEDADES**  
Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.  
Compra en su valor joyas y piedras preciosas.  
Tableros, 3.-SANTANDER

**Mariano Padilla**  
Puesto de libros de la  
Avenida de Alfonso XIII  
Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados.  
Venta de periódicos y revistas usadas.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
**Elías Herrero**  
Concordia, 38.-SANTANDER  
Esta Fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

COMIDAS Y BEBIDAS  
**Ecequiel Raba**  
Calle de Colón, 2  
Casa acreditada por su buen trato y especiales condiciones de servicio.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES  
**B. L. DOMEQ**  
Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.  
Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

Tienda de Comidas y Bebidas  
**Francisco Díaz**  
General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.  
Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

COMIDAS Y BEBIDAS  
**Isidoro Ubierna**  
Calle de Méndez-Núñez, 2  
Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de comestibles y vinos  
**ISIDRO MATEO**  
Peña-Herbosa 39  
Se vende Rioja Palomar, al precio del Depósito.

**AVISO IMPORTANTE**  
El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES, garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos

**ENRIQUE VAQUERO**  
Rivera, 15.-SANTANDER

Ventas al contado y a plazos, con garantía.  
En esta Casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

ALMACÉN DE VINOS  
**J. López Alonso**  
Calle de Castilla (frente  
á la estación de Bilbao)  
**SANTANDER**

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.  
Bodegas Hispano francesas

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
**Francisco Herrero**  
Calle del Rubio  
Producción de superior calidad en ricos Aguardientes y Licores.

**Joaquín Salas**  
Búrgos, núm. 26  
Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos.  
Cañería y materiales de construcción.

ALMACÉN DE CARBÓN  
**José Fernández**  
Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

**LA INDUSTRIAL**  
Fabrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de  
**VIUDA DE V. VALDERRAMA**  
Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

Materiales de construcción  
Cal hidráulica superior de Zuma-  
ya Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de Gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

**Joaquín Madrazo**  
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9